

Bogotá D.C., Julio 24 de 2018

Doctora
SANDRA MILENA RODRIGUEZ RAMIREZ
Supervisor Contrato No. 192 de 2018
Agencia Nacional de Hidrocarburos
Bogotá

ANH



Al responder cite radicado: 20186010237742 Id: 300444
Folios: 5 Fecha: 2018-07-24 15:58:17

Anexos: 0

Remitente : CRISPIN ROBERTO PAVAJEAU VILLAZON

Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ASUNTO: Informe de actividades No.6 del Contrato 192 del 2018.

Cordial Saludo,

Con el presente, remito el informe de actividades del contrato de prestación de servicio profesionales 192 del 2018, celebrado entre la Agencia Nacional de Hidro-Carburos y Crispin Roberto Pavajeau Villazon, Correspondiente al mes de junio del 2018.

Cordialmente,

CRISPIN PAVAJEAU VILLAZON

Bogotá D.C., julio 24 de 2018

Doctora

SANDRA MILENA RODRIGUEZ RAMIREZ

Supervisor Contrato No. 192 de 2018

Agencia Nacional de Hidrocarburos

Bogotá

ASUNTO: SEXTO INFORME DE ACTIVIDADES, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2018.

Objeto del Contrato: Prestación de servicios de servicios profesionales de apoyo jurídico que se requiere para desempeñar las funciones misionales y de apoyo a la gestión de la oficina Asesora Jurídica para asumir la representación judicial y de los procesos que le sean asignados.

El presente informe corresponde al mes de junio de 2018, periodo durante el cual se desarrollaron y ejecutaron las obligaciones de carácter específico de la siguiente manera:

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA

ACTIVIDADES ESPECIFICAS CONTRATADAS	ESTADO	SOPORTE
1. (...) "Representar judicial y extrajudicialmente a la ANH, en los procesos que le sean asignados..",	<p>-El 26 de junio del 2018. Se asistió al tribunal Administrativo de Cundinamarca con el fin de notificarme del auto de expedición de cartas rogatorias en el proceso de acción contractual No.2013-2011-00.</p> <p>REVISION MENSUAL DE LOS PROCESOS QUE SE ENCUENTRAN EL CONSEJO DE ESTADO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO</p> <p>Asistió el día 15 de junio sección tercera del consejo de estado, con el fin de revisar estado del proceso de acción contractual No.25000-2326-000-2007-00403-01, el cual en la actualidad se encuentra para fallo.</p> <p>-</p> <p>El 15 de junio del 2018. Se asistió a la sección tercera del consejo de estado, con el fin de revisar estado del proceso de acción popular No.2013-00001-01, el cual en la actualidad se encuentra para fallo.</p> <p>- El 15 de junio del 2018. Se asistió a la sección tercera del consejo de estado, con</p>	

el fin de revisar estado del proceso de acción contractual No.2013-000849-00, el cual en la actualidad se encuentra para fallo.

- El 15 de junio del 2018. Se asistió a la sección tercera del consejo de estado, con el fin de revisar estado del proceso de acción popular No.2013-00009-01, el cual en la actualidad se encuentra para fallo.

-El día 23 de junio se visitaron los Juzgados Administrativos Oral del Circuito de Riohacha con el fin de revisar los estados procesales de los siguientes procesos de reparación directa:

No. 2011- 00448 -00.

No. 2011- 00449 -00.

No. 2011 – 00450- 00.

No. 2011 – 00449-01

No. 2011 – 00450- 01.

Los cuales no presentaron eventualidad procesal alguno en el mes de junio del 2018.

El día 7 y 8 de junio se asistió a la audiencia de pruebas en las Instalaciones del Tribunal Administrativo de Sucre dentro del proceso de Reparación Directa No.2014-00234-00.

-6 de junio se realizó poder para ser presentado en el Tribunal Administrativo de sucre en el proceso No.2014-00234-00.

- 6 de junio se autentico el anterior poder en la Notaria 73 de Bogotá.

14 de junio me reuní en la gerencia sima de la entidad, con el ingeniero Reynaldo Gelves Gutiérrez, con el fin de diseñar informe con destino al consejo de estado donde se le da cumplimiento al auto del 24 de mayo del presente año dentro del proceso 2016-00310-01. Acción Popular.

	-El día 24 de junio se desarrolló reunión de supervisión de actividades con el Dr. Carlos Roberto Avila.	
2. (...) <i>“Actualizar el Sistema Único de Información litigiosa del Estado EKOGUI, de los procesos que se encuentran a su cargo”</i>	-Acción Popular No.2017-00255-00 Demandante Diego Enrique Salcedo Ladino. -Controversia Contractual No.207-206-00 Demandante Compañía ENERGY S.A. - Acción Popular No.2016-00310-00 Demandante 2017-2306-00. -Nulidad y Restablecimiento del derecho No.201702306-00 Demandante compañía Project of energy investment.	Sistema EKOGUI.
3. (...) <i>“Elaborar y presentar ante el comité de conciliación, las fichas técnicas que serán presentada para para estudio.”</i>	No aplica este mes	
4. (...) <i>“Asistir a las reuniones que le señale el Jefe de la Oficina Jurídica o del Supervisor del Contrato relacionada con el objeto contractual”</i>	Se asistió a reunión el día 16 de junio del 2018, con la Cordinadora del Grupo Contencioso con el fin de fijar estrategia de gestión.	Acta de reunión
5. (...) <i>“Apoyar en la verificación y recomendación sobre el cumplimiento de la directriz impartida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, sobre política de defensa judicial”</i>	No aplico este mes.	

6. (...) <i>“Rendir los informes requerido por el Jefe de la Oficina Jurídica o el Supervisor del Contrato”</i>	Se rindió informe de las actividades en reunión al supervisor del contrato arriba mencionado.	Acta de Reunión
7. (...) <i>“Prestar apoyo en la actualización de los expedientes judiciales de los procesos que le sean asignados, tanto de manera física como en el sistema de gestión documental de la ANH”</i>	Se anexaron actuaciones judiciales en los expedientes respectivos.	Expedientes.
8. (...) <i>“Apoyar la elaboración de los proyectos de política generales de prevención de daño antijurídico orientados a la defensa de la ANH”</i>	No aplica este mes	
9. (...) <i>“Apoyar en la identificación de las principales causas de litigiosidad”</i>	No aplica este mes	

Cordialmente,



CRISPIN ROBERTO PAVAJEAU VILLAZON
Contrato 192 del 2018